

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pellgros, 3. :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 25 de Marzo de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII V. :— Número 11.302

## LA CONFERENCIA DEL DESARME

### El proyecto formulado por Inglaterra

En la reunión que ha celebrado en Ginebra la Comisión encargada por la Sociedad de Naciones de preparar la Conferencia para la limitación y reducción de armamentos, se ha leído el proyecto de convenio que formula lord Cecil, representante de la Gran Bretaña.

A la lectura del proyecto han precedido las explicaciones de lord Cecil, en las que ha puntualizado los extremos en que los Estados que han de tomar parte en la Conferencia están contestes, y los puntos en que hay disparidad de criterios.

Están conformes: a), en que el problema de los armamentos terrestres, navales y aéreos deben examinarse en conjunto; b), en que los armamentos terrestres y aéreos deben ser objeto de un acuerdo general; c) en que puede procederse de otro modo con los armamentos navales; d), en que la limitación debe referirse únicamente a las fuerzas que se tienen en tiempo de paz, para medir en lo posible la potencia de agresión, y en que si hay que permitir defenderse a un Estado esta defensa debe ser condicionada, y e), en que los presupuestos nacionales pueden suministrar el medio de la limitación y reducción de armamentos.

Hay discrepancia: a) Acerca de la limitación de las reservas instruidas militarmente. b) Acerca de las flotas y el tonelaje naval.

c) Acerca de las relaciones de la aviación militar y la civil; y d) Acerca de la vigilancia internacional de la futura convención.

El texto del proyecto de convenio del representante de Inglaterra dice así:

«Capítulo I.—Las altas partes contratantes se comprometen a limitar los armamentos terrestres, navales y aéreos a las cifras que se determinen en la futura Conferencia internacional del desarme. Este compromiso no impedirá que cualquiera de los Estados signatarios acrezca sus armamentos terrestres, navales y aéreos: primero, si se declara una guerra, en la que es beligerante; segundo, si está amenazado de una rebelión, o surgen circunstancias imprevistas, que le obliguen a realizar operaciones militares de consideración; tercero, si el aumento se efectúa con el asenso del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Estado que acrezca sus armamentos lo comunicará a las demás partes contratantes, y deberá reducirse a los límites fijados una vez hayan pasado las circunstancias que justifican el aumento.

En tanto rija esta convención, las potencias signatarias comunicarán todos los años al secretario general de la Sociedad de Naciones las sumas que proyecten gastar en cada ejercicio financiero en armamentos, y lo invertido en el último ejercicio liquidado.

Capítulo II.—La fijación de los armamentos terrestres se hará limitando los efectivos, es decir, las tropas, que en el plazo que señalará la Conferencia estarán en condiciones de ser enviadas al frente de combate, una vez abiertas las hostilidades. La cantidad de efectivos que han de formar parte de las fuerzas terrestres no traspasará las cifras acordadas por la Conferencia. El número de oficiales de carrera no rebasará de uno por cada quince hombres que estén bajo las banderas. El número de soldados de carrera que sirvan de suboficiales no excederá de uno por cada ocho hombres.

Capítulo III.—No rebasarán de la tabla que se forme las categorías de los navíos, el número y tonelaje de los mismos de cada categoría y el calibre de los cañones montados en cada navío. El calibre de los torpederos que lleven los navíos no será mayor del (aquí la cifra que determine la Conferencia).

Las partes contratantes observarán las reglas que se exponen en el anexo que trata de la sustitución de los navíos de guerra.

Los Estados signatarios aceptarán, si no lo han hecho ya, los artículos del Convenio de Washington de 6 de febrero de 1922, sobre la limitación de armamentos navales.

Capítulo IV.—La fijación de armamentos aéreos se hará precisando el número de aparatos de tipo militar adscritos a las bases terrestres y mantenidos en servicio activo en las unidades combatientes de primera línea.

Capítulo V.—Podrán adoptarse sanciones en casos de violación de este Convenio.

Todos los Estados signatarios deberán tomar parte en las acciones que se juzgen oportunas para salvaguardar la paz entre las naciones.

La convención entrará en vigor cuando la ratifiquen Alemania, los Estados Unidos, el Imperio británico, Francia, Italia y el Japón. Regirá durante diez años, a contar desde la fecha que tenga efectividad, salvo los capítulos II y IV, que regirán durante cinco años.

Los delegados de Francia (Paul Boncour), de Italia (general Marinis), de Estados Unidos (Gibson) y del Japón (Sato), han hecho observaciones al proyecto. También las harán, en sucesivas reuniones, el de Alemania (Bernstorff) y los de otros países.

## MARINA DE GUERRA

La base aeronaval de las rías bajas

VIGO.—Procedentes de Ferrol y Marín, donde estuvieron eligiendo terreno para emplazar la base aeronaval de las rías bajas de Galicia, llegaron los tenientes de navío alumnos de la Escuela de Aeronáutica de Barcelona, D. Carlos Antón Palacios y don Juan Montes Villalonga.

La hazaña del submarino «B-6»

SAN FERNANDO.—El Ayuntamiento, en sesión permanente, se ha enterado con simpatía, de la hazaña realizada por el submarino «B-6», cuya tripulación ha batido el «records» de la inmersión.

El alcalde, al referirse a esta proeza, dijo que, al orgullo de que sea la Marina española quien ha efectuado la brillante prueba, se une el que la misma fué hecha bajo las órdenes del teniente de navío señor Ruiz Marsat, hijo de esta localidad, a quien el Concejo ha enviado un efusivo telegrama de felicitación.

Desde Ferrol

FERROL.—Ha marchado a Inglaterra el vapor «España, número 3», al servicio de la Marina.

Por noticias oficiales se sabe que el mes de junio visitará este puerto, en viaje de instrucción, el crucero norteamericano «Alexandre Milton».

Se ha desencadenado un furioso temporal, y para evitar accidentes marítimos, el comandante de Marina ha ordenado el cierre del puerto.

## Telegramas de provincias

El viaje del Rey a Galicia

FERROL.—Ha producido gran júbilo la noticia del próximo viaje del Rey a Galicia, acompañado del presidente del Consejo. Se confía en que cuando el Monarca vaya a Vigo venga desde allí a Ferrol embarcado en un buque de guerra.

La última vez que D. Alfonso estuvo aquí fué con motivo de la botadura del acorazado «España».

Un proyecto de riegos

ALMERÍA.—Anúnciase la próxima visita de varios accionistas e ingenieros de una sociedad particular de riegos, que se proponen captar las aguas del río Andarax, con destino a riegos de los campos de Nijar y Alquízar, hoy casi improductivos. Los visitantes darán una conferencia sobre el proyecto, que ha despertado gran interés.

Crucero sueco en Bilbao

BILBAO.—Esta mañana fondó en el puerto exterior el crucero sueco «Fylgia», subiendo a bordo el cónsul de Suecia con varios agentes de Policía, que embarcaron en un subdito de aquel país, preso en la cárcel de Bilbao por haber dado muerte a un compatriota. Las autoridades visitaron al comandante del buque, zarpando éste con rumbo a Burdeos.

El campo de aviación de Prat de Llobregat

BARCELONA.—Convocados por el alcalde accidental, Sr. Ponsá, se han reunido en el despacho de la Alcaldía el presidente de la Diputación provincial; el marqués de Foronda, el delegado regio de puerto franco, y los presidentes de las Cámaras de Comercio, Asociación de Banqueros, Fomento del Trabajo Nacional y otras, para tratar de la proyectada supresión del campo de Aviación de Prat de Llobregat.

Los reunidos acordaron interesar del Gobierno que suspenda el traslado del mencionado campo de Aviación o, por lo menos, que conserve el campo de aterrizaje de Prat de Llobregat.

Se trasladaron después a Capitanía general y al Gobierno civil para comunicar a los generales Barrera y Milans del Bosch dicho acuerdo, rogándoles que lo transmitieran inmediatamente al Gobierno.

## DE TEATROS

ZARZUELA

Estreno de «La flor del Pazo», zarzuela de los Sres. Villaseca y Germán, música de los maestros Del Campo y Forns.

La historia política portuguesa, tan agitada en ciertos períodos antiguos—no queremos aludir a los modernos—como la española, es pródiga cantera de episodios para los constructores zarzueleros.

Ahora, los Sres. Villaseca y Luis Germán han escogido uno de ellos, basado en una aventura sentimental, y han compuesto una obra muy amena, con motivos frecuentes para que los músicos dispongan de un ambiente lírico de melodías populares, en que se destaca el melancólico fado.

La maestría musical del ilustre Conrado del Campo y el entusiasmo de su joven colaborador, Pepe Forns, han triunfado plenamente.

La Srta. Herrero, Sras. Soler y Galindo, y los Sres. Lloren y Peñalver, tuvieron a su cargo los papeles más salientes. Palacios sobresalió en la interpretación, a la que dió vida con su comicidad de buena ley. Al final de los tres actos salieron a escena los autores del libro y Pepe Forns, entre unánimes aplausos.

La puesta en escena, primorosa y veraz, como obra del ilustre Luis París.

REINA VICTORIA

Beneficio de Pepita Díaz

La bella y elegante actriz del Reina Victoria, que tanto crédito de simpatía y admiración ha sabido conquistarse en Madrid, celebró anoche su beneficio, ante un público numerosísimo y selecto.

Representóse, por la tarde, «Julia compra un hijo», y por la noche, la delicada comedia de los Machado «Don Juan de Mañara», obras ambas en que la ilustre beneficiada ha logrado destacar con trazo firme su talento artístico.

Pepita Díaz de Arigás fué aplaudidísima tarde y noche, y su camerino se llenó de regalos y flores, testimonios de afecto a la persona y de adhesión a la artista.

## EL CENTENARIO DE BEETHOVEN

PARIS.—El ministro de Instrucción pública, M. Herriot, ha salido de París para Viena, donde representará al Gobierno francés en la conmemoración del centenario de Beethoven. El ministro va acompañado de M. Rabaud, director del Conservatorio; de M. Prudhomme, conocido biógrafo de Beethoven; de monsieur Grandevaine, secretario general del Conservatorio, y de M. Tierzet, presidente de la Asociación Francesa de Música.

Las fiestas en honor de Beethoven inaugurarán con una peregrinación a la tumba del gran maestro, y después de ellas se celebrará un importante Congreso musical. Durarán hasta el 2 de abril.

## Información de Marina

Cuerpo general

Se ha dispuesto que el alférez de navío D. Francisco Martel Hidalgo desembarque de la escuadra y embarque en el cañonero «Laya», y que el de la misma clase D. Rafael Aguilar Ojeda desembarque del «Laya» y quede a disposición del comandante general de la escuadra.

Se concede dos meses de licencia, por enfermo, para Cartagena, al alférez de navío D. Augusto de la Cierva y Miranda, y un mes de licencia, por asuntos propios, para Barcelona, al teniente de navío D. Emilio Suárez Fiol.

Dirección de Pesca

Con objeto de facilitar la labor del comandante Spicer-Simisón, secretario del Bureau Hydrographique internacional, en su viaje a Málaga, se ha conferido al director general de Pesca, D. Odón de Buen, comisión del servicio para dicha población, por el plazo máximo de ocho días.

Infantería de Marina

Se concede autorización para permutar sus destinos a los comandantes de Infantería de Marina D. Gregorio Granados y Gómez de Busto y D. Manuel Montes y Blanco, que desempeñan los de ayudantes de la Comandancia de Marina de Valencia y distrito marítimo de Palamós, respectivamente.

Auxiliares de oficinas

Por cumplir el 5 de abril próximo dos

años de embarco en el crucero «Cataluña» el auxiliar segundo D. Vicente Roig Junquera, se dispone que desembarque del mencionado buque y pase destinado a los órdenes del capitán general del departamento de Cartagena, relevándole el escribiente D. Antonio Ramírez Conesa.

Se dispone que el escribiente D. Miguel Hernández Padilla cese de prestar sus servicios en la Intendencia general del ministerio y pase destinado a los órdenes del capitán general del departamento de Cádiz.

Se concede dos meses de licencia, por enfermo, para Archena, Ferrol y Madrid, al auxiliar segundo de nueva organización del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina D. José Hernán Rodríguez.

## LOS AVIADORES URUGUAYOS

LAS PALMAS.—Después de despedirse de las autoridades de esta capital, han embarcado para Tenerife, donde tomarán el trasatlántico «Reina Victoria», que los conducirá a Montevideo, los aviadores uruguayos.

Estos marchan muy reconocidos a los agasajos de que han sido objeto.

El comandante Larre Borges ha recibido, por conducto del cónsul, el siguiente telegrama del Comité Nacional Uruguayo:

«De acuerdo con los informes recibidos, estimamos un deber ratificar confianza en aviadores, que deben sentirse reforzados por grandiosa y entusiasta manifestación popular.

Este Comité ha dispuesto continuar sus trabajos, y ha ofrecido al Gobierno exponerle sus futuros propósitos.

Los diputados presentarán a la Cámara un proyecto, con objeto de arbitrar el dinero necesario para la compra de un nuevo aparato, creyéndose que la sanción de ese proyecto será inmediata.

Para continuar los trabajos esperamos una contestación concreta de si ustedes desean reanudar el vuelo, y creen regresar seguidamente a Europa, o si estiman preferible venir previamente a Montevideo, y, una vez recibida su contestación, se les dirá con urgencia la decisión que acuerde el Comité Nacional con el Gobierno.»

A este telegrama ha contestado Larre Borges con este radio:

«Honrados nuevamente con la confianza del país, quiero reincidir vuelo.

Los camaradas desean regresar Montevideo previamente.

Presto a toda gloria de la Patria, espero órdenes.»

El comandante Larre Borges ha anunciado, al marcharse, que el punto de partida del nuevo vuelo será Cádiz, y que harán escala en Las Palmas.

## Los sucesos de China

Se constituye un Gobierno nacionalista en Shanghai

SHANGAI.—Anoche se han circulado órdenes para que la huelga general cese a partir de hoy.

Los sudistas han ocupado Nankin y Tchin Kiang.

El general Pao-Tsang-Chen ha constituido un Gobierno regional provisional.

Las tropas de Pao-Tsang-Chen, han comenzado a desarmar a las partidas de irregulares y a los obreros armados, al mismo tiempo que efectúan el servicio de vigilancia en la ciudad china.

Pao-Tsang-Chen ha declarado públicamente que está firmemente resuelto a mantener el orden y que para ello ha adoptado todas las medidas necesarias. Añadió que la política del Gobierno se dirige principalmente a obtener, por medio de negociaciones pacíficas, la desaparición de la servidumbre internacional que ha condicionado hasta ahora la vida de China, anunciando, finalmente, que la huelga general terminaría hoy.

También manifestó el deseo de los nacionalistas de seguir en buenas relaciones con Francia.

El general Chan-Kai-Chek, generalísimo de las tropas sudistas, ha llegado a Nankin, donde se encuentra aún.

En Ku Hu se ha publicado una proclama, exhortando a la población china a proteger la vida y los bienes de los súbditos extranjeros.

En una colonia donde buscaron refugio los extranjeros para huir del tiroteado entablado en Nankin entre cantoneses y nordistas, antes de entrar los primeros en la población cayeron varias balas de cañón y resultó herido de gravedad el cónsul británico y un médico inglés.

En vista de la gravedad de la situación, los buques de guerra británicos y norteamericanos que habían llegado a Nankin se vieron obligados a disparar en la dirección de donde procedían los disparos de

## EL VUELO A GUINEA

Una emisión de Unión Radio consagrada a los aviadores

En el estudio de Unión Radio se verificó anoche la anunciada emisión dedicada a los heroicos aviadores de la patrulla «Atlántida». Al acto, muy brillante, asistieron el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido; ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo; director de Marruecos y Colonias, general conde de Jordana; coronel marqués de González de Castejón, conde de Leyva, presidente de la Junta Técnica de Radiocomunicación, Sr. Castañón; coronel Valdés y Sres. Gastardi, Roa, Méndez, López Oliván y otros.

El general Martínez Anido, ante el micrófono, dió lectura a unas cuartillas del jefe del Gobierno (que pudo asistir al acto, a causa de la lesión que sufre).

Seguidamente, el Sr. Iradier hizo un breve trasunto histórico sobre las exploraciones de Guinea realizadas por su padre, ilustre explorador.

Don Juan Bravo Carbonell leyó unas cuartillas alusivas a los paisajes, tipos y riquezas de Guinea, afirmando la salubridad del país, ya que son suficientes algunas precauciones para neutralizar el clima tropical.

El comandante de Ingenieros Sr. Pérez Seoane hizo ante el micrófono una curiosa charla interrogatorio a los aviadores de la patrulla, comandante Llorente y capitanes Rubio, Cañete y Martínez Merino. En la charla, simpática e improvisada, se aludió a las etapas, averías, despegue de los «hidros», tornados, reconocimientos fotográficos, Prensa y hombres de letras en Guinea e indemnizaciones percibidas por los mecánicos de la «Atlántida». El director del Observatorio, Sr. Meseguer, disertó acerca de las protecciones meteorológicas efectuadas en el curso del vuelo. Finalmente, el general Jordana, pronunció un discurso, en el que afirmó que los problemas coloniales son objeto preferente de la atención del Gobierno, agradeciendo el esfuerzo de los compatriotas que viven en el continente africano. Inspirado en el patriotismo, sin matiz político alguno, terminó con vitores al Rey y al Ejército, que fueron unánimemente contestados.

A la terminación del acto, los asistentes fueron obsequiados con un «lunch».

Bando del gobernador civil

## SANEAMIENTO DE MADRID

El gobernador civil publicó el anunciado bando sobre saneamiento de las afueras de Madrid. La parte dispositiva dice, en síntesis, lo siguiente:

Que en el plazo de tres meses, a contar de la publicación de este bando, desaparezcan, con las debidas precauciones sanitarias, los montones y depósitos de inmundicias, despojos y desperdicios situados en corrales, terrenos, solares y demás lugares cubiertos y que estén enclavados a menos de 300 metros en las carreteras de Madrid a Toledo, Madrid a Portugal (Extremadura), Hipódromo a Charnarín de la Rosa y, en general, de todas cuantas parten de Madrid.

Los alcaldes de Madrid y de los pueblos limítrofes fijaron en un plazo de dos meses, a una distancia no menor de 300 metros de las carreteras y lo suficientemente alejado de las viviendas, el lugar que ha de ser utilizado como vertedero o depósito de basura.

Transcurrido el plazo determinado para que desaparezcan los depósitos de basuras residuos, etc., el Ayuntamiento de Madrid y los de los pueblos cercanos procederán a la cremación de todos los montones de residuos, depósitos de basuras, etc., existentes en la actualidad.

Queda prohibido verter y acumular basuras en el término municipal de Madrid y en los de los pueblos limítrofes, a menor distancia de las carreteras de la prefijada en este bando.

Quedan exceptuados de las disposiciones de este bando los estiércoles y basuras destinados a usos agrícolas, utilizables para el abono o fertilización de las tierras de cultivo.

ESTE NUMERO HA SIDO VICADO POR LA CENSURA

EN LOS BALKANES

El conflicto italo-yugoeslavo

Comentarios de la Prensa francesa  
PARIS.—Según «Le Petit Parisien», entre Inglaterra, Francia y Alemania hay un completo acuerdo para proponer el nombramiento de una Comisión investigadora compuesta de miembros ingleses, franceses, alemanes y otros neutrales, pero Italia parece que ha rechazado la proposición y concentra tropas en la frontera yugoeslava.

Toda la Prensa de la izquierda lamenta que no se acuda a la Liga de las Naciones. Blun, en «Le Populaire», hace responsable a Italia de que no acuda a la Liga, y cree que con esto la autoridad de ella disminuye y se emprenden conversaciones directas siempre peligrosas.

«L'Oeuvre» reclama una garantía para la independencia albanesa y pide a los Gobiernos occidentales que nombren una Comisión investigadora aun sin el consentimiento italiano.

Marcel Ray, en un artículo pesimista de «Le Petit Journal», acusa a Inglaterra de egoísmo y de imprudencia. Bure, en «L'Avenir», teme que se aumenten las complicaciones balcánicas y renazca la ambición de Bulgaria.

Solamente «Le Gaulois» y «L'Homme Libre» apoyan a Italia. El primero justifica que Italia rechace la investigación, y el segundo dice que Albania es el Gibraltar italiano.

La «Vie Financière» explica las pocas simpatías que Yugoslavia cuenta en Francia por su negativa a arreglar la cuestión de los antiguos empréstitos.

Varias noticias

NAUEN.—El Gobierno yugoeslavo ha llamado a su ministro en Roma.

Han llegado a Belgrado 25 aviones militares destinados a la defensa aérea de la ciudad.

Un telegrama de Belgrado afirma que el Rey Alejandro ha salido para París de incógnito para entablar conversaciones acerca del peligro del aislamiento de Yugoslavia por Italia. Argumentará con el Tratado de amistad italo-húngaro.

Chamberlain ha dicho en la Cámara de los Comunes que el deseo del Gobierno inglés es dejar todas las causas posibles de rozamiento que existen entre Italia y Yugoslavia a propósito de Albania. Ha aconsejado moderación y conciliación en Belgrado y en Roma.

El Comité ejecutivo del partido radical francés ha publicado una nota afirmando su confianza en los arbitrajes y pidiendo que en el caso de dificultades nuevas se acuda a la Liga de Naciones.

Telegrafían de Belgrado que el cónsul general británico ha llegado a Monastir, donde se espera al cónsul italiano. Ambos cónsules harán una información común en el expresado territorio.

INFORMACION MILITAR

Carreras de caballos

Visto el escrito que el presidente de la Real Sociedad de Carreras de Caballos de Sevilla en solicitud de que se autorice la concurrencia de jefes y oficiales del Ejército a las carreras que han de celebrarse en dicha capital durante los días 22, 24 y 26 de abril próximo, se concede a lo solicitado.

Concursos

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante de Ingenieros existente en la Comandancia exenta de Aeronáutica. Los aspirantes a ella presentarán sus instancias en el plazo de veinte días.

Reserva

Se dispone pase a situación de reserva el comandante de la Guardia civil don Antonio González Somoza, con arreglo a la base octava de la ley de 29 de junio de 1918, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 16 del mes actual, abonándosele el haber mensual de 600 pesetas, que percibirá a partir de 1 de abril próximo, por el doce Tercio de la Guardia civil, al que queda afecto, por fijar su residencia en Valencia.

Supernumerarios

Se concede el pase a situación de supernumerario, sin sueldo, al capitán de la Guardia civil D. José Rodríguez Medel, con arreglo a lo preceptuado en el Real decreto de 20 de agosto de 1925, quedando adscrito a la segunda región.

Infantería

Suboficiales.—Se dispone que los suboficiales que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se expresan.

D. José Luis Mora Vigata, al batallón de montaña Mérida; D. Antonio Varela Varela, al batallón de montaña Mérida; don Martín Verdún Allué, al batallón de montaña Estrella; D. Angel Sorio Naval, al batallón de montaña Alfonso XII; D. Tomás Tome Laciáustra, al batallón de montaña La Palma; D. Juan Jerónimo Pedreza, a la zona de reclutamiento de Soria; don Diego Díaz López, D. Aurelio Job

MARRUECOS

La colonización en marcha

La situación en Ketama

TETUAN.—Las noticias de Ketama no acusan modificación estos días. De Targuist llegó a Tainza un convoy, sin ser hostilizado.

Los conductores y las acémilas soportan penosas marchas a través de un terreno muy accidentado, el más escabroso de nuestro Protectorado, no ofreciendo mayores dificultades gracias al tiempo, que se muestra espléndido, en una comarca donde el período de nieves alcanza hasta fines de Abril.

Los caídos adictos laboran en favor del Majzen para conseguir que los indecisos hagan acto de sumisión, prometiéndoles que no se tomarán represalias si entregan el armamento.

Las negociaciones van por buen camino.

El coronel Pozas continúa en Tainza, de donde salió esta mañana una bandera del Tercio, efectuando un extenso reconocimiento.

Una escuadrilla bombardeó un aduar que había permitido con su negligencia, la incursión de unos partidarios del Tensamani.

En Beni Hamed y Tainza se recogieron tres fusiles de repetición y algunas municiones.

Intendencia

Destinos.—Suboficial D. José Merola Bitorra, a la cuarta Comandancia.

Sargentos: Bernardino García Sánchez, a la séptima Comandancia; Emiliano Hernández Bernal, a la séptima Comandancia. Nicolás Callejas Jiménez, a la octava Comandancia.

LA HORA DE VERANO

Se ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo primero. El día 9 de abril próximo, a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Artículo segundo. El día 1 del próximo mes de octubre, a las veinticuatro horas, se restablecerá la hora normal.

Artículo tercero. En los años sucesivos, y dentro de las normas que marca este Real decreto, la designación de fechas del cambio de hora se hará por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros.

Artículo cuarto. Por los ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.

MELILLA.—El coronel del regimiento de Melilla, D. Emilio Mola, no se encargará, por ahora, de la columna de Targuist, limitándose a inspeccionar las fuerzas de su regimiento, que guarnecen las líneas de este sector y de Torres de Alcañal, sobre las que en estos días pesa gran labor.

En la oficina de Intervención de Beni Amart se presentaron tres indígenas, entregando seis fusiles, cinco gummies y numerosos cartuchos, manifestando que algunas de estas armas las encontraron ocultas entre el ramaje.

Ayer salieron dos soldados de Intendencia, del campamento de Targuist, para recoger leña, hallándose abandonada una bomba.

Cuando la manipulaban, hizo explosión, resultando muerto uno de los soldados.

LA CONFERENCIA DEL LIBRO

Dos sesiones celebró ayer la Asamblea Nacional del Libro, una matinal, presidida por el director general de Comercio, y otra por la tarde, que presidió el señor Alonso Cano.

En la primera se discutieron los temas referentes a bibliotecas circulantes, y el de la competencia ilícita, aprobándose la mayoría de los temas ayer publicados.

Se retiraron las calificaciones de ilícitas a las ventas de libros nuevos, con rebaja, en las librerías de viejo; la realización de trabajos tipográficos con conocimiento del presupuesto anterior, y el ejercicio del comercio o industria sin el cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas.

En el capítulo de bases, «organización de la industria editorial y librería», se aprobaron la creación de la escuela de aprendizaje y otras propuestas.

Por la tarde se habló extensamente del libro de texto, interviniendo en la discusión los Sres. Albinana, Sáinz Rodríguez, Gili, Royo Villanova, Morata y otros oradores. Se pidió la supresión del impuesto de Utilidades a los autores de libros, y la del impuesto del Timbre de negociación a las Sociedades editoras.

El Sr. Badía solicitó se otorgue a la Cámara Española de Méjico el depósito de libros en comisión, y se aprobaron otras propuestas, entre ellas una del señor Lasso de la Vega, la de menor importancia de las tratadas, por su carácter de generalidad, sobre la propaganda colectiva del libro español en América. D. Rufino Blanco amplió la propuesta con otras iniciativas.

El marqués de Villa Antonio y otros oradores defendieron diferentes proposiciones, y se pasó a discutir la creación de un Sindicato de exportadores, que se aprobó, con la adición de que intervengan en ella los elementos más interesantes.

A continuación se levantó la sesión.

Desde Tetuán  
TETUAN.—Procedente de ocultación, se ha recogido un mauser en la cabila de Beni Hassan.

Se ha presentado un huído, solicitando el perdón, y entregando otro fusil.

En Xauen se ha recogido un Mauser alemán.

TETUAN.—Una partida de merodeadores, filtrándose a través de la espesura, logró penetrar en el aduar de Zinat, apoderándose de 300 cabras.

Una «uma» de la harka de Beni Urriaguel, destacada en Dar Hamido, acudió rápidamente al citado aduar, dispersando a la partida con bajas y recuperando todo el ganado.

El general en jefe ha autorizado a una comisión del Tercio, compuesta de un comandante, un capitán y dos tenientes, para que marchen a Madrid, con objeto de entregar, el próximo domingo, un sable de honor al general Franco.

FIRMA DEL REY  
MARINAL.—Autorizando al ministro de Marina para concertar, por gestión directa, la adquisición e instalación de una estación radiotelegráfica para el buque «escuadra» de guardias marinas «Sebastián Eleano».

Regulando el sueldo de los contralmirantes o asimilados de la Armada en situación de reserva.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al almirante de la Armada japonesa, ministro de Marina, Takeshi Takarabe, y al vicealmirante de la Armada japonesa, viceministro de Marina, Mineo Osume.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Escuadra de Instrucción al capitán de navío D. Andrés Elvira y Andrés.

Idem director de la Escuela Naval Militar al capitán de navío D. Francisco Montero Belando.

Concediendo recompensas al capitán de navío D. Juan J. Díaz Escribano y al teniente coronel de Artillería de la Armada, D. Luis Cortina Roca.

Ascendiendo al maquinista jefe D. Cándido Santos; maquinista oficial de primera clase D. Juan Benito Méndez y maquinista oficial de segunda clase D. José Vega; teniente de Infantería de Marina D. Pedro María Pasquin; contadores de fragata don José Rafael de Vizcarrondo y D. José Gar

Academia Española  
Elección de Antonio Machado  
Ayer tarde se verificó en la Real Academia Española la elección para cubrir la vacante de D. Miguel Echegaray. Asistieron 26 académicos.

Fué elegido D. Antonio Machado y Ruiz, por 16 votos.

Obtuvo ocho el Sr. Alcalá Zamora, y salieron dos papeletas en blanco.

ANUNCIA DO  
en este periódico verá usted la utilidad que le reporta  
NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

Agulló; al capellán primero D. Cipriano Tapia y al capellán segundo D. José Martín GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando, con honores de presidente de Sala, a D. Rafael Lozano.

Promoviendo a magistrado de Palma a D. Luis Bernardo Fernández.

Trasladando a Murcia al magistrado don José Cozuelo Ochoa.

Idem a Almería a D. Alfredo Aguirre Guerrero.

Promoviendo a magistrado de la provincia de Logroño a D. Juan Muñoz García Lomas.

Idem de Teruel a D. Luis Díaz Rodríguez.

Promoviendo al Juzgado de primera instancia del distrito de Serranos (Valencia) a D. Evaristo Piquer.

Idem a magistrado de Huelva a D. Luis Jiménez Clavería.

Idem a juez de primera instancia del distrito de San Vicente (Sevilla), con categoría de magistrado provincial, a D. Manuel Fernández y Lasso de la Vega.

TANGER  
En la Asamblea legislativa  
TANGER.—En la sesión celebrada por la Asamblea legislativa se presentó una proposición diciendo que, en vista de la reunión de los delegados franceses y españoles en París para tratar del Estatuto de Tánger, y en el deseo de no poner obstáculos a las conversaciones, la Asamblea estaba decidida a pagar la parte proporcional que le corresponde por los dos trimestres que se deben; pero reservando su decisión respecto al trimestre próximo.

También pide que se constituya la gendarmería, suprimiéndose los tabores.

El delegado español, D. Emilio Sanz, hizo observar la improcedencia de esta moción, estimando que era hacer política, toda vez que los Gobiernos de Madrid y París han decidido la continuación de los tabores, quedando éstos, de derecho, como instituciones estatutarias.

A pesar de tales observaciones, la moción se aprobó por mayoría de votos.

CASA REAL  
El estado de Su Majestad sigue siendo cada día más satisfactorio. Esta mañana se levantó antes de almorzar, conversando con los palatinos, permaneciendo fuera del lecho más horas que los días anteriores.

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia recibió a las señoras de Lazloro y de Creus; marquesa de Argüelles, duquesa de Sanlúcar la Mayor, y a la marquesa de Castellar, acompañada de su hijo.

CONFERENCIAS UNIVERSITARIAS  
A propósito de la conferencia pronunciada por el doctor Gonzalo R. Latorre en la Facultad de Medicina, en el ciclo de los organizadas por la Asociación oficial de Estudiantes, el nuevo rector de la Universidad Central ha publicado la siguiente nota:

«Enterado de la protesta que un periódico local hace hoy por lo ocurrido en la conferencia celebrada en la Facultad de Medicina, he de recordar que la propagación de la cultura que realizan personas de relevante mérito de la Universidad de Madrid, y de fuera de ella, a impulsos del lema «La Ciencia por la Ciencia», ofreciendo a los escolares sus estudios científicos, permite llegar al esclarecimiento de la verdad por la ciencia misma, que, además, acoge así a todos sus cultivadores bajo el manto amoroso y protector de la investigación. Pero aprovechar la divulgación de verdades científicas en el esclarecimiento de un hecho para herir sentimientos arraigados en la conciencia nacional, y, por tanto, de muchos oyentes, lo creo peligroso dentro de la Universidad, más que espiritual de todos, por lo cual será muy triste que si el caso comentado, y que no he tenido tiempo de comprobar, fuera cierto y se repitiera, el Rectorado se vea entonces en la necesidad de señalar el caso y el causante de la supresión de actos por los que la Universidad desea vivir en continua relación con aquellos hombres que forma para el bien y la gloria de la Patria.»

RECOMPENSAS  
Se concede al súbdito del primer regimiento de Zapadores D. Ezequiel San Miguel de Pablo y al suboficial de Artillería del tercer regimiento de Montaña don Cristóbal Martínez Navarro, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión de 25 pesetas mensuales, durante cinco años, en atención a los servicios que prestaron y méritos que contrajeron en operaciones de campaña realizadas en nuestra zona de Protectorado en Africa,

La rectificación del Censo electoral

Ha publicado la «Gaceta» un Real decreto, en el que se dispone lo siguiente:

«La rectificación del censo electoral, ordenada por el último párrafo del artículo primero del Reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, que en este punto se entenderá modificado, se verificará, lo más pronto, cada dos años, a contar del próximo de 1928, en que tendrá lugar la primera rectificación por la Jefatura Superior de Estadística, bajo la inspección de la Junta central, y en relación con las provinciales y municipales.

Los jefes provinciales de Estadística remitirán el 15 de abril del año correspondiente, a las Juntas municipales del censo electoral, dos listas por cada sección: una, de las personas que hayan de ser incluidas en el censo y otra de las que deban ser excluidas del mismo.

Los presidentes de las Juntas municipales devolverán al jefe provincial de Estadística, al término del plazo de exposición, las listas de inclusiones y exclusiones sobre las que no hayan presentado reclamación, haciéndolo constar así, y les participarán, al mismo tiempo, cuáles son las listas vigentes de las circunscripciones del Municipio sobre las cuales tampoco se hubiesen formulado reclamaciones.

Dentro de los diez días siguientes a la exposición de las listas, las Juntas municipales del censo electoral se constituirán, en domingo, a las diez de la mañana, en sesión pública para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas.»

OPOSICIONES Y CONCURSOS  
Auxiliares fiscales  
Se anuncian a traslado seis plazas de auxiliares fiscales vacantes en Cádiz, Coaña, Huelva, Jaén, Málaga y Murcia.

Ayudantes de Obras públicas  
Se anuncia entre sobrestantes y delineantes de Obras públicas un concurso para proveer plazas de ayudantes. Los ejercicios serán: Primero, consistirá en dibujo, abreviación y valoración de obras de las que se ejecutan en el servicio de Obras públicas; segundo, nivelación de precisión y levantamiento completo de un plano con curvas de nivel, etc.; tercero, replanteos.

Vias y obras  
La Diputación de Salamanca anuncia las siguientes plazas: una de auxiliar (entre ayudantes y sobrestantes de Obras públicas), y una de delineante (entre los de Obras públicas, precisamente).

Los sueldos y gratificaciones serán los fijados por el Estado.

La Diputación de Cádiz anuncia una plaza de sobrestante y otra de delineante. El sueldo de la primera será el de 4.000 pesetas, y 2.000 de gratificación, y el de delineante, sólo de 4.000 pesetas.

Oposiciones a escuelas.  
Han sido aprobadas las oposiciones a escuelas de los Rectorados de Valladolid y Santiago.

Faltan por aprobar las de Madrid, y por consiguiente, tardarán bastante en publicar la ansiada lista general.

Institutos  
Se halla vacante en el Instituto nacional de Segunda enseñanza de Segovia la plaza de catedrático de Geografía e Historia, que ha de proveerse por concurso previo de traslado.

Pueden aspirar a ella los catedráticos de Instituto que desempeñen igual asignatura.

Universidades  
Se ha anunciado a traslado la cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla.

Por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, se anuncian dos auxiliares, una de Filosofía y otra de Historia Universal antigua y media, Arqueología, Numismática y Epigrafía.

PETICIONES DEL MAGISTERIO  
Los maestros ferrolanos se han reunido en importante Asamblea, tomando los siguientes acuerdos:

Primero. Proponer a la Asociación Nacional que gestione del Gobierno la colegiación forzosa del Cuerpo oficial docente, previa discusión de un estatuto corporativo, en el que se establezcan las funciones propias de cada uno de los organismos centrales, provinciales y locales.

Segundo. Creación del Cuerpo de Maestros habilitados con sueldo personal sin cargo activo en la enseñanza, suprimiendo el premio de habilitación.

Tercero. Supresión del escalafón, estableciendo quinquenios de 1.000 pesetas sobre los actuales sueldos de entrada.

Cuarto. Como socorro para las familias de los maestros fallecidos, se cotizará una cuota que se distribuirá por mitad, para socorro y gastos de colegiación,

# Crónica de Barcelona

### Muerta por el tren eléctrico. Las obras de la plaza de Cataluña. La situación monetaria. Otras noticias.

BARCELONA. El tren eléctrico de la calle de Balmes arrolló esta mañana, en el paseo de la calle de Valencia, a Elisa Blanch, de cincuenta años de edad, matándola.

Estaba domiciliada en el número 37 de la misma calle. En el lugar de la desgracia se congregó numeroso público, que pretendió linchar al conductor, teniendo que intervenir la Policía para apaciguar los ánimos.

En la reunión celebrada esta tarde por el pleno del Consistorio, se ha aprobado el dictamen presentado por el delegado de Obras públicas, Sr. Llansó, en virtud del cual deberán reanudarse inmediatamente las obras de la plaza de Cataluña, sacándose a subasta, y debiendo estar terminadas en el plazo máximo de cuatro meses.

En la última reunión celebrada por el Fomento del Trabajo Nacional, se trató del alza insospechada de la divisa monetaria y de los motivos que la origina e impulsa, produciendo el doble y contradictorio efecto de notarse un sintoma saludable en la situación de nuestra economía en el concierto mundial, siendo, a la vez, causa de zozobra y grave daño para la producción del país. El Fomento del Trabajo Nacional se ha dirigido al Gobierno en relación con este asunto, proponiendo la aplicación de coeficientes arancelarios de reacciones automáticas para defender a nuestras industrias del grave peligro que la situación monetaria ha creado.

En el trozo tercero de la línea férrea en construcción de Lérida a San Girones, el obrero Juan Muñarro, de dieciocho años, sufrió un desvanecimiento al empujar una camioneta, cayendo a un barranco, desde una altura de catorce metros, y matándose.

En el depósito de máquinas de la Compañía de M. Z. A., de Girona, junto a la estación férrea, se declaró un incendio, quemándose gran cantidad de herramientas y maderas allí almacenadas, calculándose las pérdidas en unas 30.000 pesetas.

El Conservatorio del Liceo, adhiriéndose a las manifestaciones de homenaje que se rinden a la memoria de Beethoven, con motivo del primer centenario de su muerte, ha organizado, para el sábado, por la noche, una conferencia, a cargo del maestro Barberá, sobre la sordera del genial compositor y su significación en su obra.

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha acordado suprimir el Juzgado de Villanueva y Geltrú, que quedará agregado al de Villafranca del Panadés; pero en la capital se aumentan cuatro Juzgados más. En la provincia de Tarragona se suprimen los de Vendrell, Falset y Gardesa, y se crea uno nuevo, que será el de Mora. En la de Lérida se suprimen los de Borjas y Sort, y en la de Girona únicamente se rebaja la categoría de uno.

Estos acuerdos son provisionales.

## EXTRANJERO

### La visita a España del príncipe de Gales

LONDRES.—Una agencia informativa declara que, según noticias recogidas en los centros correspondientes, la carta de exactitud la noticia, telegrafiada desde Madrid, diciendo que el príncipe e Gales pasaría la próxima Semana Santa en Sevilla.

Es cierto, al parecer, añade, que el príncipe heredero tiene el propósito de ir a España para pasar, probablemente en Sevilla, algunos días con los Soberanos es-

pañoles, pero ese viaje, cuyos detalles no están fijados todavía, no se realizará sino después de la Pascua de Resurrección.

### Se estrella un avión en Australia

BRISBANE.—Un avión del servicio aéreo del Norte de Queensland ha caído a tierra en las proximidades de Tambo.

Han resultado muertos el piloto y dos pasajeros que viajaban a bordo del aparato.

### Opinión de un periódico

ROMA.—«L'Osservatore Romano» se ocupa de la cuestión del desarme, y dice que la tesis sostenida en Ginebra por el delegado italiano, general De Marinis, está llena de buen sentido y se endereza a la única solución posible de la cuestión.

La reducción de los armamentos representa una generosa iniciativa, pero es necesario que no se detenga en esta primera y platónica etapa, sino que vaya concreta y gradualmente avanzando hacia la meta, que es el desarme total.

Después, acerca de las voces difusas, que han llegado de América pidiendo que la Santa Sede se oponga al proyecto de Coolidge, «L'Osservatore» dice que la Santa Sede no puede menos de saludar con sincera simpatía cualquier propósito que tienda a alejar las posibilidades de una guerra.

## DE TOROS

### El cartel de abono en Madrid.—La corrida de Beneficencia

Ya está casi ultimado, según dice un periódico, el cartel de abono para la temporada próxima en la Plaza de Madrid.

Figurarán en él los diestros Márquez, Lalanda, Agüero, Villalta, Antonio Posada, Niño de la Palma, Gallo, Chicuelo, Saleri, Algabeño, Rayito, Barajas, Armillita, Fuentes Bejarano, Lagartijo, Pepe Belmonte, Zurito, Méndez, Paradas y Félix Rodríguez.

Por no haber llegado a un acuerdo con la Empresa, quedan fuera de abono, y por lo tanto sin torear en la Plaza de Madrid, los diestros Valencia II y Gitanillo.

La corrida de Beneficencia se celebrará el lunes 19 de abril, lidiándose ocho toros de Coquilla para Veiga, Márquez, Lalanda y Villalta.

Belmonte y Sánchez Mejías torearán en nuestra Plaza, pero en corridas extraordinarias. Respecto a Cagancho, la Empresa no ha podido contratarle para el primer abono. Es casi seguro que confirmará su alternativa en la segunda quincena de junio.

## Información política

### El estado del presidente

El doctor Quintana levantó la cura al presidente del Consejo, encontrándole muy mejorado, pero prohibiéndole que saliera a la calle.

Por esta causa el general Primo de Rivera no fué a Palacio a complimentar al Rey, ni asistió a la emisión de radio, en la que debía pronunciar unas palabras.

A la hora de costumbre se celebrará hoy Consejo de ministros.

### Nuevo jefe de Obras públicas

Dice «A B C» que «en breve firmará Su Majestad el Rey el decreto de nombramiento de nuevo jefe de Obras públicas de la zona del Protectorado».

Creemos que será designado el ingeniero Sr. Figueras, actualmente en Tánger, funcionario de gran preparación y que ha prestado excelentes servicios.»

### Intereses de Asturias

La Comisión de Asturias visitó al ministro de Hacienda, al que pidió deje sin efecto el cobro del impuesto de Utilida-

des sobre los supuestos beneficios obtenidos por los Ayuntamientos de Oviedo y Gijón en explotación del servicio de abastecimiento de aguas. La exacción representa para Oviedo ciento treinta mil pesetas, y para Gijón, doscientas mil.

El alcalde de Gijón estuvo después en el ministerio de Gracia y Justicia, donde habló con el señor Ponte, al mismo tiempo que una Comisión de Villaviciosa, que pidió al ministro que se deje sin efecto la supresión del Juzgado de primera instancia, y el alcalde de Gijón la de uno de los Juzgados de esta ciudad.

## HIPISMO

### Resultado del campeonato de caballos de Armas

Con la última prueba, celebrada ayer en la pista del concurso hípico del hipódromo, se cerró este interesante campeonato.

Esta prueba, que consistía en un pequeño recorrido, fué la más importante de las tres, ya que en ella se dilucidaron los puestos para la clasificación general. Así vimos que «Madeleine» y «Boiled Egg», que figuraban al principio de la clasificación, quedaron relegados a décimo y séptimo lugar, respectivamente, ocupando los primeros puestos «Quart de heure» y «Vendidos», con los que los señores Alfaro Alaminos y marqués de Martorell hicieron un recorrido impecable.

### Resultados:

Primero, «Quart d'heure», montado por el capitán Jiménez Alfaro Alaminos, la Copa y 2.500 pesetas.

Segundo, «Vendidos», marqués de Martorell, 1.500 pesetas; tercero, «Bayoco», capitán Valderrábano, 1.000 pesetas; cuarto, «Regente», capitán Barrinaga, 600 pesetas; quinto, «Zapatero», teniente Alvarez Ossorio, 400 pesetas; sexto, «Zurito», capitán González Campillo, 250 pesetas; séptimo, «Boiled Egg», capitán Letona, 250 pesetas; octavo, «Martell», teniente López Turrion, 250 pesetas.

Clasificados, sin opción a premio: «Vaguedad», comandante Ponte; «Madeleine», capitán García Fernández; «Zephyr», capitán Franch; «Abocinada», alférez Artalejo; «Aneróide», capitán Jurado; «Zodiaco», capitán E. Varela; «Landre», teniente M. de Soto; «Royal Feast», capitán Ripoll; «Jam», capitán Sillió.

M. J. J.

## Gacetillas de Teatros

### ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional).

Esta tarde y todas las tardes consecutivas se dará «El caserío», la obra de éxito triunfal, cantada por Vendrell, la Herrero, Lloret.

Por la noche, la obra nueva, de ambiente portugués, «La flor del pazo», estrenada anoche con éxito sin igual.

Todas las noches, «La flor del pazo». INFANTA ISABEL.—Todas las noches, y pasado mañana domingo, tarde y noche, el gracioso juguete cómico de Tristán Bernard, traducido por Lepina, «Mi cocinera». Las demás tardes «¡Suéltate el pelo, Rosario!», farsa de gran comedia.

Se despachan localidades en Contaduría.

### ESLAVA.—

Hoy, viernes, tarde y noche, funciones populares (todas las butacas a 2,50), el gracioso vodevil «Dollars».

Mañana, sábado, beneficio de la primera actriz Pepita Meliá con la reposición de la comedia de Linares Rivas «Primero vivir».

Pasado mañana, domingo, a las seis y media, «Primero vivir».

### COMICO.—

Hoy, viernes, y mañana, sábado, a las seis y media, vermut a precios populares (butacas a 1,50), ponién-

dose en escena el definitivo éxito «Charleston», el que también se representará el domingo en la sección de las cuatro.

«He visto a un hombre saltar...». Este divertido juguete cómico se pondrá en escena hoy, viernes y mañana, sábado, a las diez y media, y pasado mañana domingo, además de a dicha hora, a las seis y media de la tarde, como de costumbre los días festivos.

Las localidades para las tres funciones del domingo pueden adquirirse en Contaduría mañana, sábado, de cuatro a ocho.

### ROMEA.—

Grandioso éxito diario el que obtiene en este teatro la incomparable «estrella» de la canción Mercedes Serós, la de los grandes aciertos y las «toilettes» lujosas.

El próximo martes, otra gran atracción: Dora la Cordobesita, la artista elegante, castiza, de cuerpo de palmera y originales creaciones.

Romea es el teatro de las grandes atracciones.

Pronto, estreno de «Las inyecciones», Muñoz Seca y el maestro Guerrero. Gracia, originalidad e interpretación cumbre.

## INFORMACIONES

### Exención contributiva

Por Real decreto del ministerio de Hacienda, que publicó ayer la «Gaceta», se declaran exentados total y permanentemente de la contribución por riqueza rústica los terrenos cultivados o incultos que en la actualidad forman parte integrante del Sanatorio de leprosos de San Francisco de Borja, en el término municipal de Vall de Lluçanar, provincia de Alicante.

### Las clases sanitarias

Pasado mañana, a las once de la mañana, tendrá lugar en Carabanchel Bajo una Asamblea de clases sanitarias del distrito, terminada la cual pronunciará una conferencia sobre «La labor sanitaria en materia de tuberculosis» el ilustre doctor Codina Castelví.

Finalmente se celebrará un banquete.

### Los Tribunales industriales

Desde la promulgación del Código de Trabajo la elección de los jurados de los Tribunales industriales corresponde a las Asociaciones patronales y obreras inscritas en el Censo electoral social del ministerio de Trabajo.

Supeditadas esas elecciones a la publicación de dicho Censo, y no habiendo éste aparecido aún en la «Gaceta», se han suspendido las elecciones que en estos días habían de celebrarse para renovar los jurados de los Tribunales industriales hasta que el Censo sea publicado.

La Real orden que dispone la suspensión se insertará uno de estos días en la «Gaceta».

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

### Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve. MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

## ESPECTACULOS

### ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional).

A las seis, El caserío. A las diez y media, La flor del pazo.

### COMEDIA.—

A las seis y media, Raquel Meller. A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

### LARA.—

A las seis y media, En paz y El pie.

### ESLAVA.—

A las seis y media y a las diez y media, Dollars.

### INFANTA ISABEL.—

A las seis y medio, COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, He visto a un hombre saltar...

dia y a las diez y media, Mi cocinera.

### REINA VICTORIA.—

A las seis y media y a las diez y media, Juan de Mañara.

### NOVEDADES.—

A las seis, El hada del frío. A las siete y cuarto, El voto. A las diez y cuarto, El Príncipe sin par y Todo el año es Carnaval, o Momo es un caramal.

### ROMEA.—

A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Moncayo, Conjuntos, Lo que cuestan las mujeres, Alady, Les Riders, Lluvia de estrellas, Mercedes Serós.

### CIRCO DE PRICE.—

A las diez y cuarto, repartición de la formidable trapeicista Luisa Leers. Schaffer, el artista enciclopédico, y toda la compañía de circo.

### CHUECA.—

A las seis y a las diez y cuarto, Luis Esteso, Luisita Esteso, Adelina Durán, hermanas Muñoz y demás atracciones.

### FONTALBA.—

A las seis y a las diez y cuarto, La ermita la fuente, y el río.

### APOLO.—

A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El sobre verde.

### ALKAZAR.—

A las seis y media, Pension Valdivia. A las diez y media, Doña Tufitos.

### FUENCARRAL.—

A las seis y media y a las diez y media, La calabera.

### CINEMA GOYA.—

A las seis y a las MARTIN.—A las seis y cuarto, La perfecta casada y Las mujeres de Lacuesta (a peseta butaca). A las diez y cuarto, El romano caprichoso, Spaventa (tangos) y Las niñas de mis hojos.

diez y cuarto, Noticiero Fox, Gilberto el gigante, El doctor Jacn (Harold), En el misterioso fondo del mar. Lunos, estreno, El águila azul (George O'Brien) y De la cocina al escenario (Gloria Swanson).

### FRONTON JAI-ALAI.—

A las cuatro, primero, a pala, Muñoz e Ibarra I contra Badiola y Ochoa; segundo, a remonte, Irigoyen y Errizabal contra Echániz (A.) Ucin y Berolegui.

«Indicete de Publicidad», Barbieri, 8.

# O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

### Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Inganzo, ROLLO, 2.—MADRID

# O. Z. O.

## Grandes Almacenes

Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID

# FELIX GOMEZ

### Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

### ¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pidanse detalles a la Casa

